

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	Personería Municipal Dosquebradas	Dependencia	Despacho de la Personera
Contratista	Jeisson Asdrúbal González Riveros	Número del contrato	059-2025
Informe No.	05	Periodo al que corresponde el presente informe	04 de noviembre de 2025 al 03 de diciembre de 2025
Plazo de ejecución	Seis (06) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025	Interventor y/o Supervisor	Manuelita Toro Patiño
Objeto: Prestar los servicios profesionales como abogado externo en la personería Municipal de Dosquebradas			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
Asesorar a la Personera en los asuntos convocados por el Concejo Municipal de Dosquebradas.	En el periodo de la referencia se brindó asesoría a la Personera en los siguientes asuntos: Elecciones de presupuesto participativo. Seguimiento a las acciones de tutela, derechos de petición, quejas, solicitudes, entre otros. Recomendación de instaurar acción popular en contra de la Nueva Eps por situación crítica ante el sistema	Anexo 1: Informe de asesoría Anexo 2: Informe de asesoría Anexo 3: Informe de asesoría	Se deja constancia que las actividades se desarrollaron dentro de los parámetros previstos, sin observaciones.

ELABORÓ: Jeisson Asdrúbal González Riveros Contratista 	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Supervisora 
---	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	2 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	de salud en el Municipio de Dosquebradas.		
Asesorar a la Personera en los asuntos convocados por la Procuraduría Provincial de Instrucción de Pereira y/o la Procuraduría Regional.	Durante el periodo en mención, se brindó asesoría a la personera en lo que respecta al llamado realizado por la Procuraduría Provincial de Instrucción Pereira, referente al comité electoral.	Anexo 4: Informe de asesoría	Se deja constancia que las actividades se desarrollaron dentro de los parámetros previstos, sin observaciones.
Verificar la legalidad de los actos administrativos que se profieran por parte de la Personería Municipal de Dosquebradas	Durante el periodo en mención se realizó la revisión de los siguientes actos administrativos para la firma de la señora personera: Resolución 109 “por medio de la cual se realiza una delegación a un funcionario de la personería municipal de Dosquebradas ante el consejo de disciplina del establecimiento penitenciario de mediana seguridad para mujeres de Pereira para tramites de segunda instancia”	Anexo 5: Informe soporte de revisión jurídica de actos administrativos.	Se deja constancia que las actividades se desarrollaron dentro de los parámetros previstos, sin observaciones.

ELABORÓ: Jeisson Asdrúbal González Riveros Contratista 	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño  Supervisora
---	--



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

3 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	Resolución 111 “por medio de la cual se concede un permiso remunerado a una funcionaria de la personería municipal de Dosquebradas” Resolución 112 “por medio de la cual se establece transitoriamente la jornada laboral de los empleados de la personería municipal de Dosquebradas con ocasión de las festividades navideñas” Resolución 113 “por medio de la cual se delega un funcionario para la participación en el intercambio de saberes en la mesa de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado en Cartagena de indias” Resolución 114 “por medio de la cual se concede una licencia por luto a un funcionario de la personería municipal de Dosquebradas”		

ELABORÓ: Jeisson Asdrúbal González Riveros
Contratista

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	4 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	Resolución 116 “por medio de la cual se autoriza y se ordena el pago de viáticos”		
Emitir conceptos en materia contractual cuando sea requerido	Durante el periodo de la referencia se revisó, ajusto y conceptuó sobre el trámite de los procesos contractuales que se adelantaron en los siguientes términos: Revisión de la aclaratoria del contrato de prestación de servicios No. 031 – 2025. Concepto favorable para tramite. Revisión para concepto del proceso contractual de impresoras. Concepto favorable para tramite.	Anexo 6: correos electrónicos.	Se deja constancia que las actividades se desarrollaron dentro de los parámetros previstos, sin observaciones.
Validar la legalidad de las decisiones adoptadas en el comité de sostenibilidad	Durante el periodo de la referencia, el comité de sostenibilidad contable de la personería municipal de Dosquebradas no sesiono, dado que por ley son solo dos reuniones por año, y el cronograma se ha	Anexo 7: Certificación emitida por el área financiera de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se deja constancia que las actividades se desarrollaron dentro de los parámetros previstos, sin observaciones.

ELABORÓ: Jeisson Asdrúbal González Riveros Contratista 	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño  Supervisora
---	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	5 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
contable de la Personería Municipal de Dosquebradas	ejecutado de conformidad al marco normativo.		


JEISSON ASDRUBAL GONZALEZ RIVEROS
Contratista


MANUELITA TORO PATIÑO
Supervisora

ELABORÓ: Jeisson Asdrúbal González Riveros Contratista 	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño  Supervisora
--	---